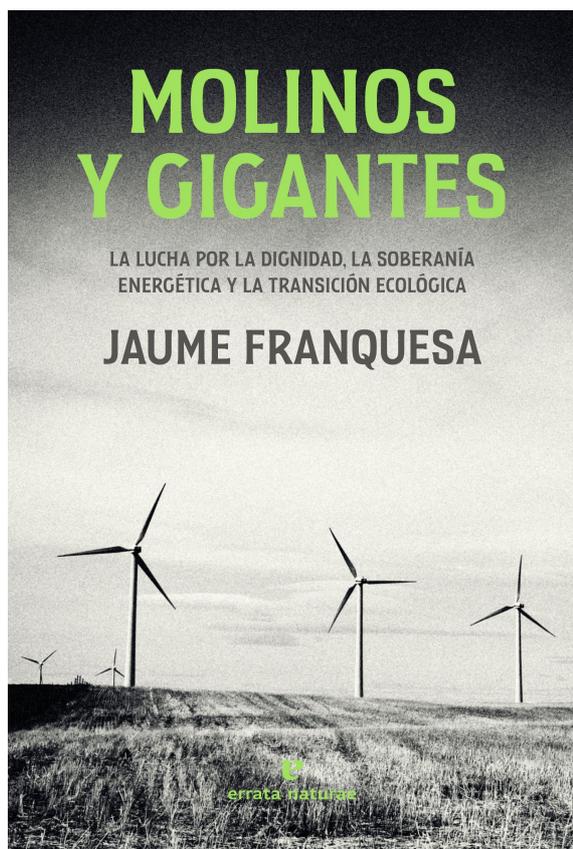


De transiciones y extractivismos. Una mirada crítica a Molinos y gigantes¹

Julián PANADERO GARCÍA

Universidad Complutense de Madrid, España

jpanad01@ucm.es



A principios de 2023 apareció en España *Molinos y gigantes*. La lucha por la dignidad, la soberanía energética y la transición ecológica, traducción al castellano de la obra *Power Struggles: Dignity, Value, and the Renewable Energy Frontier in Spain* del antropólogo Jaume Franquesa. Esta primera versión, publicada en 2018, se trataba de la primera monografía sobre los procesos de transición energética escrita en la lengua inglesa (Franquesa, 2023: 13), por lo que el libro que llegó a España no era más que la adaptación al castellano de unas páginas editadas cinco años antes. Pero en este tiempo, como el propio Franquesa (2023: 14-15) explica en el prólogo de *Molinos y gigantes*, la cuestión energética ha pasado de ocupar una posición periférica en el debate público a acaparar un enorme protagonismo y su investigación ha terminado por adquirir una nueva dimensión.

El cambio climático ha ido ganando peso, con altibajos, como problema político y a finales de 2019 llegó a suscitar marchas multitudinarias, con cifras de asistencia impensables apenas un año antes (Santiago et al., 2024). La pandemia de covid-19 generó una inmensa movilización de recursos públicos

¹ Este ensayo bibliográfico se ha elaborado a partir de la reseña de la obra *Molinos y gigantes. La lucha por la dignidad, la soberanía energética y la transición ecológica* de Jaume Franquesa (2023, Errata naturae, 503 pp.)

por parte de la Unión Europea, orientada a la intensificación de su estrategia de “crecimiento verde” (Pérez, 2021: 10): la idea de que “la expansión económica continuada [...] es o puede hacerse compatible con la ecología de nuestro planeta” (Hickel y Kallis, 2020: 1). Y en todo el mundo, pero de forma especialmente intensa en nuestro país, el ecologismo ha vivido, a veces, un tenso debate en torno a los distintos modelos de transición energética (Naredo, 2024). Si bien el alcance de esta discusión es muy amplio, algunos de sus elementos tienen precisamente que ver con los temas abordados por Jaume Franquesa en *Molinos y gigantes*.

Su temprana aparición en inglés le da al libro un aura casi profética, pero nada más lejos de la realidad. Como Franquesa se encarga de demostrar a lo largo de las más de las 400 páginas de su obra, ciertos debates que hoy se nos aparecen como novedosos no son sino el corolario de dinámicas históricas muy dilatadas y con episodios solapados entre sí. No obstante, no deja de ser cierto que las discusiones en torno al “extractivismo verde”, que abordamos un poco más adelante, están hoy más de actualidad que nunca en el contexto ibérico. En gran parte, por el papel que la Unión Europea le ha asignado a España y a Portugal en la consecución de sus objetivos de descarbonización y de abastecimiento energético y de materias primas críticas. Como señala la propia Comisión Europea (2020:14-15), las principales posibilidades de extracción de litio, un material imprescindible para la fabricación de baterías de vehículos eléctricos, se encuentran en el suroeste peninsular y lleva tiempo trabajando con los estados miembros para agilizar los permisos que garanticen su abastecimiento.

Dado su puntillismo teórico y su enorme nivel de detalle, *Molinos y gigantes* se aparece entonces como una obra fundamental para comprender nuestra contemporaneidad y para anticipar las tensiones sociales y políticas que la transición energética va a hacer más habituales. Sobre todo, gracias a la capacidad de Jaume Franquesa para destapar y diagnosticar con rigor conflictos socioambientales poco atendidos, pero que tienen un papel fundamental en cómo se definen los sistemas energéticos y en el diseño y la implementación de políticas públicas cruciales en la mitigación del cambio climático. En palabras del mismo autor: “Mi etnografía expone que las transiciones energéticas son procedimientos con múltiples capas que abren posibilidades a nuevos acuerdos sociales, al tiempo que ponen de relieve las formas en que esos nuevos acuerdos sociales reelaboran dinámicas de poder heredadas” (Franquesa, 2023: 49).

Merece la pena reseñar esta obra y tratar de encuadrarla en una discusión más amplia para apreciar mejor sus potencias y para tratar, quizás, de señalar los límites de su marco teórico y de las tesis políticas que se derivan de él. Pero antes conviene fijarnos en su propuesta metodológica para entender desde dónde escribe el autor y qué hace de este libro una aportación novedosa a la discusión sobre los procesos de transición energética en España.

La transición energética a ras del suelo

Si algo llama la atención de esta monografía es su carácter etnográfico. Lejos de los enfoques macroscópicos y algo deterministas desde los que se suele abordar la cuestión energética en el ecologismo (Santiago, 2023: 94-95), Franquesa apuesta por “entender la transición energética tal y como se desarrolla sobre el terreno” (2023: 16). Consecuentemente, su metodología parte de un trabajo de campo de casi diez años en las comarcas del sur de Cataluña, la región más pobre de la Comunidad Autónoma, donde el autor convivió con sus lugareños para entender cómo la transición hacia las renovables se entrelazaba con sus vidas. Estas comarcas cuentan con la mitad de la capacidad instalada de energía eólica de Cataluña, a pesar de representar solo el diez por ciento de su superficie y el tres por ciento de su población, y tienen la trayectoria de oposición a estas infraestructuras más marcada y dilatada de todo su entorno (Franquesa, 2023: 53-54).

Este acercamiento habría permitido al autor dar a su objeto de estudio un carácter localizado tanto en el espacio como en el tiempo —Franquesa (2023: 54) explica que acudió varias veces a la zona entre 2010 y 2014— y a su investigación un alcance regional ya que, como apunta también Franquesa (2023: 50) a partir del trabajo de Dracklé y Krauss (2011), las transiciones energéticas no son sino procesos globales que tienen lugar siempre en el ámbito local y a los que conviene aproximarse desde la antropología.

A este compromiso por una mirada situada lo acompaña, por su parte, una elección coherente de las técnicas y del diseño de investigación. De este modo, el autor explica que durante la mayor parte del tiempo se alojó en un municipio de unos 1.000 habitantes, La Fatarella, donde puso en práctica distintas herramientas de observación participante: acompañar a los agricultores en sus labores, formar parte de las festividades, escuchar las historias locales de la llegada de los parques eólicos, etc. En definitiva, empaparse de la perspectiva que tenían los habitantes del pueblo de cómo sus vidas se entrelazaban con el desarrollo energético. Pero también cuenta cómo recorrió las carreteras de la comarca para acercarse a otros municipios de la zona y entrevistarse con activistas o alcaldes, participar en reuniones políticas o visitar archivos y bodegas. Por último, su trabajo de campo concluyó con varios viajes a Barcelona, en los que se citó con funcionarios de la Generalitat de Catalunya o con promotores independientes para conocer mejor la visión que estos perfiles tenían del proceso de implantación de energía renovable (Franquesa, 2023: 54-55).

La decisión de optar por este estudio de caso permite situar este desarrollo energético en un “marco histórico amplio”. De este modo, es posible entender cómo el momento presente de estos municipios está marcado por dos episodios traumáticos: la represión sufrida durante la guerra civil y la posguerra, especialmente sangrienta, y el elevado éxodo rural de los años sesenta y setenta. Pero también por el intento, que se alargó durante la década de los setenta y de los ochenta, por situar al sur de Cataluña en el

centro de una transición a la energía nuclear en el territorio español. Esta mirada hacia el pasado, dice el autor, le permite comprender los solapamientos entre la transición nuclear y la eólica, y, así, entender la historia general del sistema energético español en su conjunto (Franquesa, 2023: 52-53).

Franquesa (2023: 97-150) dedica todo el segundo capítulo a explicar cómo se gestó, desde los años del desarrollismo franquista, este programa nuclear, el papel que se le asignó en él al sur de Cataluña o cuáles eran las motivaciones ideológicas o los repertorios de contienda de los movimientos sociales que se resistieron a su avance. A esto se vuelve más adelante para cuestionar la idea de que las tecnologías renovables sirvan para romper con los viejos modos de producción de energía. En el capítulo 5, de hecho, el autor defiende que el desarrollo de la eólica en España se apoyó en los mismos grupos de poder oligárquico que llevaban décadas dominando el mercado de la energía y que su implantación tuvo un carácter inequívocamente extractivo (Franquesa, 2023: 240). Sobre esto último se vuelve un poco más adelante.

Pero el autor está, sobre todo, interesado en entender cómo el mundo de la energía y el de los agricultores se “yuxtaponen” —más que se interrelacionan—. Es decir, cómo el progreso de los distintos modelos energéticos se enfrenta con las vidas y los medios de subsistencia de quienes conviven con sus infraestructuras, sin llegar nunca a entremezclarse (Franquesa, 2023: 44-46). Así, a lo largo de la obra vemos, por un lado, una ida y venida constante entre las reformas legislativas o los ciclos económicos del sector energético y, por otro lado, sus efectos en los modos de vida y en los paisajes del sur de Cataluña.

Esto pasa también por atender a las resistencias que esos modelos energéticos levantaron y en cómo se vinculaban con las distintas realidades locales. De este modo, Franquesa (2023: 152) aborda en el capítulo 3 la descripción de cómo la imposición del programa nuclear en esta región terminó por dar a la luz a una “economía campesina anti-nuclear”, que combinaba inquietudes hacia las centrales con tradiciones contrahegemónicas más antiguas, y que, más que desvincularse de la energía nuclear, apostaba por ponerla al servicio de los intereses de la población. En el capítulo 4 se analiza la llamada “Revolución del Sur” —un ciclo de movilizaciones iniciado en la región en el año 2000 como respuesta al Plan Hidrológico Nacional y al anuncio de la construcción de una central eléctrica en Móra (Franquesa, 2023: 213)— y en los dos últimos se ofrece una detalladísima descripción de cómo los promotores eólicos se hicieron con el control de las tierras de la zona y de cómo este desarrollo transformó el concepto que los lugareños tenían de sí mismos.

Todo esto va dando forma a un relato muy rico y lleno de vida de estos procesos que contrastan con la visión de la energía como un “espacio abstracto”, formado solo por flujos y unidades de potencia. Y es que el afán del libro, apoyándose en Anna Tsing (2015), es, en último término, “desfetichizar” la energía. Es decir, sacar a la luz la inte-

relación entre los elementos humanos y no humanos de los sistemas energéticos, lo que constituye su auténtica esencia (Franquesa, 2023: 44-47). O lo que es lo mismo, superar la separación artificial entre el mundo cualitativo de la vida cotidiana de los *pagos* y el mundo de la energía, que es también el del Estado y el del capital:

Desde "el fin del mundo", el espacio abstracto de la energía aparece inquietantemente corpóreo, su gloriosa temporalidad torpemente mundana. El espacio aparece menos abstracto, no solo formado por flujos e infraestructuras, sino también habitado, un lugar donde los vientos tienen nombre, donde la energía nuclear suscita tensos silencios, donde el agua escasea, donde se ejerce la resistencia y donde la tierra se posee y se mantiene con mucha dedicación (Franquesa, 2023: 47).

En este párrafo queda reflejada también buena parte de la armadura teórica de la investigación. Como Jaume Franquesa ya deja claro en su introducción, su marco conceptual se apoya fundamentalmente en dos tradiciones: la crítica de la economía política y el estudio de las interrelaciones sociales. Pero para entender las herramientas analíticas que moviliza el autor no basta con esta declaración explícita, sino que hay que atender al despliegue de conceptos a lo largo de todas las páginas del libro. Franquesa, de hecho, es muy hábil a la hora de poner a dialogar a sus entrevistados con teorías e ideas complejas. Solo así se entiende, por ejemplo y como señala Moore (2023: 29) en el prólogo que escribe para el libro, la particular concepción que el autor tiene de la "ley del valor", que lo emparenta y a la vez lo distingue de la mayoría de escritores marxistas. A esta discusión está consignado el próximo apartado, que terminará por acercarse al peso que la tradición "anti-extractivista" tiene en el proyecto político que se divisa en el libro.

La penumbra del valor

Para abordar la crítica a la economía política que mencionaba en sus primeras páginas —y que tiene, por supuesto, sus raíces en la tradición marxista (Moore, 2023: 28)—, el autor, siguiendo a Jason W. Moore (2015), dice que se debe comprender el capitalismo como un "régimen ecológico". Es decir, como un conjunto de relaciones metabólicas duraderas entre los seres humanos y la naturaleza en un orden político-económico dado, y que él defiende que no se aplican solo a la escala internacional, sino que también pueden explicar realidades geográficas específicas (Franquesa, 2023: 226-227).

En este sentido, el propio Franquesa (2023: 56) explica que "el capitalismo se basa en intercambios ecológica y económicamente desiguales entre regiones centrales y periféricas". En el caso de la energía, esta se encuentra acumulada en los centros de este sistema, a la vez que las periferias se ven empujadas a un estado de empobrecimiento y subdesarrollo. Al fijarnos en la situación del sur de Cataluña, de hecho, estaríamos teniendo acceso a dinámicas muy generalizadas, sostenidas en estructuras político-económicas que afectan a la totalidad del planeta. Como demuestra más adelante, en esta Comunidad Autónoma existe un fuerte desequilibrio entre los centros industriales y sus

zonas periféricas, de las que se extraen alimentos y bienes inorgánicos —y en las que existe poca demanda— para después ser vendidos en lugares más poblados y económicamente más dinámicos, como Barcelona (Franquesa, 2023: 230).

Esta lógica también se aplica a la distribución de la electricidad. Sin embargo, en este caso es difícil recurrir a la idea de que las periferias cuentan con más recursos energéticos que los nodos centrales, sino que la explicación hay que buscarla en la “devaluación” del espacio de estas zonas más atrasadas y en las facilidades que esto proporciona. Es decir, que si el sur de Cataluña sufrió esta explosión de parques eólicos no fue porque se tratara de una zona especialmente ventosa, sino por su abundancia de espacio barato (Franquesa, 2023: 230-231) y pretendidamente “estéril” (Franquesa, 2023: 362).

Vemos entonces que Franquesa no se contenta con explicar estos intercambios ecológicos desiguales entre el centro y la periferia, o el papel del sistema eléctrico en el desarrollo asimétrico de unas y otras zonas, sino que, para entender estas dinámicas de acumulación, se fija también en su otra cara: en la “penumbra de la ley del valor” (Franquesa, 2023: 230). O lo que es lo mismo, en cómo ciertos espacios son desvalorizados para después ser empujados hacia las periferias y ver sus recursos esquilados. Para resumir esta idea, Franquesa (2023: 56-57) recurre a la idea de “baldío” de Vinay Gidwani (1992), que es la antítesis y a su vez el motor de la acumulación del valor capitalista:

Es la “antítesis económica y moral del valor”, e identifica todo lo que está anquilosado, es involutivo, carece de sentido, no tiene valor, y por lo tanto, representa una amenaza para el orden establecido por las relaciones de valor capitalistas. En el sur de Cataluña, cada nuevo proyecto energético se ha justificado presentando el territorio, a sus habitantes y a sus prácticas como baldíos: agricultura en recesión, retraso del desarrollo, ausencia de actividades lucrativas, etc. (Franquesa, 2023: 56-57).

De nuevo, en el caso del sur de Cataluña el desarrollo de la energía eólica solo habría sido posible después de que sus tierras fueras consideradas “baldías”. Es decir, baratas y desechables (Franquesa, 2023:360). Pero esta devaluación premeditada de los territorios periféricos no estaría, sin embargo, exenta de resistencia social, normalmente articulada como una reclamación de “dignidad”. Un sentimiento que Franquesa (2023:392) defiende que, en esta región, se manifiesta como “un rechazo del estado de cosas político-económico” que vienen sufriendo desde los años setenta y que con frecuencia ha pivotado en torno a una idea de comunidad campesina y de reivindicación de unas prácticas ajenas a la ley del valor (Franquesa, 2023:395).

Durante la llamada Revuelta del Sur de principios de los años 2000, esta región de Cataluña opuso precisamente esta demanda de dignidad frente a los proyectos de masificación eólica y de trasvases hídricos, que se vivieron fundamentalmente como conflictos por el valor del territorio. Frente a la idea de que sus tierras resultaban improductivas o de que el desarrollo endógeno era inviable en estas comarcas, los activistas movilizaron

un enorme repertorio de “lenguajes de valoración” (Martínez Alier, 2006) propios y se empeñaron en demostrar el “valor intrínseco” del territorio (Franquesa, 2023: 198-207).

Trayendo la discusión al presente, Franquesa (2023: 266-267), se esfuerza por demostrar que el desarrollo de la energía eólica ha seguido un esquema muy parecido y que se puede encuadrar en los coletazos de lo que llama el “segundo milagro” español. Un período, alargado entre los años 1995 y 2007, de rápido crecimiento de la economía española, pero que estuvo basado en una recuperación de los patrones de acumulación iniciados en los años sesenta y setenta y en una nueva conversión en periferia de gran parte del territorio del país. El desarrollo de la energía eólica se insertó en este movimiento y, como hemos visto, se sirvió para ello de la devaluación de las zonas menos pobladas de la geografía española (Franquesa, 2023: 230). Como expone el mismo Franquesa (2023: 19-21), esto supone un claro precedente de buena parte de los debates sobre la “España vacía” (o “vacuada”). Y también de las reivindicaciones de movimientos sociales más recientes, agrupados casi siempre bajo el lema “Renovables sí, pero no así”, a los que el autor se siente cercano.

Este tipo de afirmaciones resuenan con un debate académico más amplio, el de la crítica al “extractivismo”, que viene de América Latina, pero que en las últimas dos décadas ha sufrido una enorme difusión espacial y ha llegado también al continente europeo. De hecho, algunos autores hablan ya de un “extractivismo verde”, basado en la apropiación de los recursos renovables del planeta (Dunlap y Jakobsen, 2020: 94). Si bien Franquesa (2023: 172) no menciona este adjetivo, sus preocupaciones apuntan también en esta dirección y hace explícita la influencia que tiene sobre él esta corriente cuando explica el desarrollo de la energía nuclear. Más adelante llega a afirmar que el desarrollo eólico en España está, desde el principio, basado de manera clara en una forma de “capitalismo verde” al tener una orientación extractivista y estar dominado por unas pocas empresas (Franquesa, 2023: 247-249):

Varios autores han señalado que el hecho de que el desarrollo de la energía eólica tienda a apiñarse en zonas geográficas periféricas, donde la mayor prevalencia de pobreza y riesgos para la salud se suman a la falta de capital político, concede a la energía eólica un carácter extractivo y facilita la aparición de movimientos de oposición (Franquesa, 2023: 248-249).

Sin embargo, las diferentes circunstancias del contexto español con en el que surge la crítica al extractivismo son suficientes para ser cautos con este tipo de traducciones y sobre su aplicación en el norte global. Se hace por tanto ineludible examinar el estudio de caso y el dispositivo analítico de este libro a luz de algunas de estas aportaciones y contrastar las posibilidades y los límites de este marco teórico para comprender el contexto español. Eso permite delimitar cuál es el proyecto político que permea la obra y señalar algunas carencias en su consistencia y su viabilidad.

Extractivismo verde en el sur de Cataluña

El debate en torno al extractivismo surge, en la formulación que aquí nos interesa, a la sombra de los gobiernos de orientación progresista —pero de claro corte desarrollista— que dominaron la región latinoamericana en la primera década del siglo XXI. Un momento que coincidió con el conocido como *boom* de las materias primas durante el que el desarrollo económico de China aceleró el ritmo de las importaciones de materiales llegadas de América Latina (Riofrancos, 2020: 9). Sus autores, por tanto, buscan estudiar la historia del subcontinente y de su expolio, que comienza con la dominación colonial, y subrayar la continuidad que existe en esta nueva etapa, a la que bautizan como “neo-extractivismo”. Es decir, que estos gobiernos, lejos de romper con las lógicas del extractivismo, lo habría perpetuado, si bien sus beneficios ahora se reinvertirían en políticas económicas expansivas y en la búsqueda de una cierta redistribución (Gudynas, 2010: 63-64).

La definición de “extractivismo” no es fácil de determinar, puesto que desde su surgimiento esta literatura ha vivido una fuerte expansión conceptual y geográfica que ha terminado por difuminar sus contornos (Chagnon *et al.*, 2022: 4-5). Aun así, la que más se repite es la que le adjudica Eduardo Gudynas (2013: 13), uno de los padres del término, que dice que los extractivismos se “corresponden a un tipo de apropiación de recursos naturales en grandes volúmenes y/o alta intensidad, donde la mitad o más son exportados como materias primas, sin procesamiento industrial o procesamientos limitados”.

En un primer momento, esta conceptualización se limitaba, casi en exclusiva, a los combustibles fósiles, los minerales y los monocultivos, pero distintos autores han reivindicado que su extensión tiene que ir más allá, y que puede servir para explicar fenómenos tan dispares como la propiedad intelectual, la ingeniería genética o los parques eólicos (Kauffer Michel, 2018: 44). En realidad, lo que ocurre es que la literatura anti-extractivista está formada por dos tradiciones teóricas distintas: la que capitanea Eduardo Gudynas, más cercana a los estudios del desarrollo, y otra, de inspiración marxista, que ve en el extractivismo un elemento central de la extensión geográfica del capitalismo y de las dinámicas de intercambio desigual entre el centro y las periferias (Domínguez, 2021). Es evidente la cercanía de Jaume Franquesa (2023: 249) con esta última corriente, lo cual explica su visión del desarrollo de la energía eólica como un proceso nítidamente “extractivista”.

De hecho, casi desde sus inicios, la literatura anti-extractivista se ha preocupado por subrayar cómo los recursos renovables se ven también capturados por las mismas dinámicas que afectan a los no-renovables (Acosta, 2011:84), algo que se ha visto acrecentado con el surgimiento de la “economía verde” y, en general, con la multiplicación de políticas para mitigar el calentamiento global (Dunlap y Brock, 2021: 1-2). Es aquí donde surge el concepto del “extractivismo verde”, que trata de explicar cómo el saqueo de

ciertos recursos se ve ahora legitimado a través de su supuesta utilidad para lucha contra el cambio climático (Voskoboynik y Andreucci, 2021: 3) Si bien la mayoría de esta literatura viene centrándose en los países del sur global, recientemente la atención también ha recaído sobre el sur de Europa, especialmente España y Portugal (Dorn, 2021; Castelos, 2023), dado su papel, ya mencionado, en los planes de descarbonización de la Unión Europea.

Jaume Franquesa (2023) no menciona el término “extractivismo verde” en ningún momento de su libro —probablemente, porque este vocablo hasta 2019 estaba sobre todo en el lenguaje de los movimientos indígenas (Riofrancos, 2019)—, pero sí parece obvio que sus tesis se insertan en esta línea de investigación. De hecho, utiliza términos como “zonas de sacrificio” (Franquesa, 2023: 22), muy comunes en la literatura anti-extractivista (Zografos y Robbins, 2020). Sin embargo, esta equiparación cuenta con algunos problemas. Si bien el autor utiliza abundante material empírico, tanto cualitativo como cuantitativo, para explicar las dinámicas de desposesión y de devaluación a las que se ha visto sometidas el sur de Cataluña o el papel que ha tenido en esto el desarrollo de las renovables, no proporciona una definición clara de extractivismo. Por momentos, trata de imponer a su objeto de estudio un marco teórico surgido en un contexto muy diferente, sin llegar a aportar una defensa convincente de la pertinencia de esta traducción.

Por otro lado, su periodización histórica del extractivismo español está peor argumentada que la de los teóricos latinoamericanos. El autor de *Molinos y gigantes* está más interesado en mostrar las continuidades entre el avance del programa nuclear a mediados del siglo XX y el desarrollo de la energía eólica que sus contrastes. Y, más allá de algún apunte empírico, no se molesta, como sí hacen los autores que han atendido a Latinoamérica, en embarcarse en un desarrollo teórico que pueda ilustrar la persistencia de las dinámicas de acumulación que le interesa describir, pero también sus intermitencias y sus diferentes formas de posarse sobre los territorios. Tanto es así que llega a reconocer que la ruptura entre los parques eólicos y las instalaciones energéticas que preexistían en el sur de Cataluña no podía ser más marcada, pero descarta esta intuición por la de la experiencia subjetiva de los activistas (Franquesa, 2023:220-221).

Algo similar ocurre con el papel que el autor concede al Estado. Porque, si bien Eduardo Gudynas (2009: 195) menciona el papel acrecentado de las instituciones en este nuevo patrón de acumulación en contraste con el Estado mínimo de épocas anteriores, Franquesa (2023: 99), por su parte, traza una continuidad entre el Estado franquista y la España democrática, basada en el papel de la energía nuclear como garante de la supervivencia del *statu quo* económico. De hecho, menciona cómo la gestión del agua, al menos hasta la Revuelta del sur, estuvo caracterizada por un “autoritarismo tecnocrático”. Esta denuncia del autoritarismo es también común entre los autores neo-extractivistas (Acosta, 2011), que celebran las resistencias indígenas al margen de la política convencional.

De manera similar, Franquesa (2023: 124-128) explica que el movimiento antinuclear, a diferencia de otros sectores del ecologismo español, se enfrentó al autoritarismo de los monopolios tanto como al del Estado, al estar ligados por el mismo imperativo de crecimiento sin límite. Sin embargo, las posibilidades de intervención y de representación política que el libro describe para el sur de Cataluña, ya en democracia, distan mucho de asemejarse a las de las comunidades indígenas latinoamericanas. Acosta (2011: 104-105) explica cómo el extractivismo latinoamericano se caracteriza por un alineamiento casi total entre las empresas que extraen los recursos y el Estado, y por altísimas dosis de represión:

Quando las empresas asumen las tareas que competen al Estado, éste se consolida como un Estado policial que reprime a las víctimas del sistema al tiempo que declina el cumplimiento de sus obligaciones sociales y económicas. La propia institucionalidad jurídica termina envuelta en los intereses y presiones de las empresas extractivistas privadas o estatales (Acosta, 2011: 104-105).

Pero, por lo que traslada la propia obra reseñada, para el caso español hay claros indicios de "autonomía relativa de lo político" en la gestión de la puesta en marcha del modelo de energías renovables. Es decir, que aquí el Estado no es solo un instrumento en manos de las clases dominantes, sino que parece ser capaz de:

Alcanzar compromisos con facciones sociales diversas. No agregando sus intereses divergentes, sino trasladando su disputa a políticas públicas específicas que persiguen la regulación de las contradicciones sociales. El Estado es, por tanto, un terreno estratégico, aunque altamente asimétrico, en el que las fuerzas sociales compiten por la formulación de las políticas públicas (Brand *et al.*, 2022: 284).

Sin ir más lejos, Franquesa (2023: 209) describe cómo la disputa por la implantación de los parques eólicos fue también una batalla entre la Consejería de Industria y la de Medioambiente de la Generalitat, o cómo el Ayuntamiento de la Fatarella fue el primero en prevenir a los propietarios de las tierras sobre los contratos con las compañías energéticas (Franquesa, 2023: 305). Es decir, que al querer trasladar el marco teórico de la crítica al extractivismo latinoamericano, el autor cae en una descripción poco matizada y más bien ahistórica de las lógicas de poder en torno al despliegue de energías renovables en España que ensombrecen la orientación empírica y situada que guía, en otros momentos, su metodología.

El autor parece, en definitiva, reproducir aquí el prejuicio anti-estadista que Emilio Santiago (2023: 126-127) achaca a gran parte del ecologismo español. Para este autor, algunas voces del movimiento social estarían resucitando en clave energética las ideas que fracturaron la I Internacional, y defenderían que el Estado es siempre una estructura alienante y, además, disfuncional en tiempos de colapso climático. Por lo que, consecuentemente, la única respuesta posible ante la crisis eco-social solo puede pasar por una "desescalada democrática del poder" que conceda protagonismo a las comunidades locales y a la democracia directa al margen de las instituciones (Santiago, 2023: 123-

124). Franquesa (2023: 124) apunta a esta cuestión cuando denuncia una “inercia pro-Estado” en los partidos de izquierdas o cuando celebra la búsqueda de autonomía y autogestión del movimiento antinuclear (Franquesa, 2023: 128).

En realidad, como señala José Manuel Naredo (2024), lo que hay de fondo en este tipo de discusiones es una crítica a los proyectos políticos reformistas y que apuestan por una transición energética acelerada, arremolinados en torno a la propuesta del *Green New Deal*. Franquesa (2023: 262) lo reconoce de forma explícita cuando denuncia el compromiso del ecologismo “dominante” y entusiasta de la energía eólica con las soluciones de mercado. Esta circunstancia coloca al libro en el centro del debate sobre los distintos modelos de transición energética y los medios para alcanzarlas y apunta a cuál es la posición de *Molinos y gigantes* en esta pelea interna del ecologismo español.

De hecho, una de las ideas-fuerza del libro es la de cómo entiende el autor la transición energética. Así, vemos que ya en su prólogo explica que “aquí, la transición energética no se enfoca como un problema que solucionar, sino como un camino que recorrer y una lucha que librar. Más en concreto, no podemos olvidar que las luchas alrededor de la energía son luchas de poder y que la transición energética es una cuestión política” (Franquesa, 2023:15). Franquesa (2023:19) parte en este sentido de una posición normativa fuerte, según la cual las energías renovables deben “prefigurar” las relaciones sociales que deseamos para el futuro. Esto le lleva, si bien desde una conciencia climática clara, a criticar el desarrollo realmente existente de la energía eólica por estar marcado por prácticas monopolísticas y de acumulación originaria, que él presenta como una declinación del “capitalismo verde”.

Aquí, de nuevo, nos parece pertinente expresar algunos desacuerdos. Este capitalismo verde nunca llega a definirse de manera clara, más allá de la distinción entre “eólica verde” y “eólica negra” (Franquesa, 2023: 246). Aunque, para ser justos, Franquesa (2023: 247) sí apunta a la creencia en que las estrategias empresariales inteligentes puedan solucionar los problemas medioambientales o a su búsqueda constante de crecimiento, su consistencia teórica es cuestionable. No queda claro por qué resulta de aplicación para el caso español y no para otros países con un sistema económico similar ni qué lo define frente al de otros momentos históricos. Es más, el concepto de capitalismo verde se ha utilizado desde que surgió para referirse a las soluciones de mercado para frenar el cambio climático, principalmente a los sistemas de fijación de precios al carbono (Tanuro, 2011). Pero es difícil equiparar esa etapa a la actual, en la que, especialmente después de la pandemia de covid-19, los países del norte global han apostado por una intervención pública mucho más decidida para reducir sus emisiones (Riofrancos, 2023).

No obstante, este debate queda muchas veces oscurecido en el libro, que no siempre es del todo honesto con las posturas de a quién se enfrenta. Franquesa (2023: 243) tiene razón cuando habla del “utopismo” de las soluciones tecnológicas o cuando señala

que la transición a las renovables es más una acumulación de fuentes de producción de energía que una sustitución (Franquesa, 2023: 17). Pero descarta muy rápido las acusaciones de particularismo *NIMBY* a los detractores de las renovables (Franquesa, 2023:248) y no se para a pensar en la probabilidad política real de alcanzar el tipo de transición energética que él desea en los tiempos que marca la emergencia climática.

Sus argumentos son perfectamente legítimos y están bien fundamentados, pero en ocasiones se echa en falta una mirada crítica a algunas de las conclusiones que se deducen de ellos. Tenemos que poder tener debates sosegados sobre algunos de los puntos más espinosos de las transiciones energéticas y tratar de entenderlas como procesos que implicarán el compromiso entre actores muy distintos, que tienen un margen de maniobra político pequeño y en los que todas las posturas merecen ser escuchadas.

En cualquier caso, *Molinos y gigantes* supone una aportación esencial para entender los retos a los que se enfrenta el desarrollo de las renovables en el medio rural y de cómo las políticas energéticas afectan modos de vida y prácticas cotidianas. Si hay alguna posibilidad de que las políticas de mitigación del cambio climático funcionen, esta pasa por conocer mejor sus obstáculos y las tensiones que despiertan en el mundo real. Y aquí, el libro de Jaume Franquesa es ya una referencia ineludible.

Referencias bibliográficas

Acosta, Alberto (2011). Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma maldición. *Más allá del desarrollo*, 1, 83-118.

Brand, Ulrich; Krams, Mathias; Lenikus, Valerie y Schneider, Ettiene (2022). Contours of historical materialist policy analysis. *Critical Policy Studies*, 16(3), 279-296.

Castelos, Cristina Noever (2023). Mining out of the crisis? The role of the state in the expansion of the lithium frontier in Extremadura, Spain. *The Extractive Industries and Society*, 15, 101329.

Chagnon, Cristopher W.; Francesco Durante, Barry K. Gills, Sophia E. Hagolani-Albov, Saana Hokkanen, Sohvi M. Kangasluoma, Heidi Konttinen, Markus Kröger, William LaFleur, Ossi Ollinaho y Marketta P.S. Vuola (2022). From extractivism to global extractivism: The evolution of an organizing concept. *The Journal of Peasant Studies*, 49(4), 760-792.

Comisión Europea (2020) Comunicación (UE) 2020/474 final, de 3 de septiembre, de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones, *Resiliencia de las materias primas fundamentales: trazando el camino hacia un mayor grado de seguridad y sostenibilidad*.

Domínguez, Rafael (2021). El extractivismo y sus despliegues conceptuales. *Territorios y Regionalismos*, 4, 1-26.

Dorn, Felix Malte (2021). Inequalities in resource-based global production networks: resistance to lithium mining in Argentina (Jujuy) and Portugal (Região Norte). *Journal für Entwicklungspolitik* 37, 70-9. <https://doi.org/10.20446/JEP-2414-3197-37-4-70>.

- Dracklé, Dorle y Werner Krauss (2011). Ethnographies of wind and power. *Anthropology News*, 52(5), 9-9.
- Dunlap, Alexander y Andrea Brock (2021) When the wolf guards the sheep: confronting the industrial machine through green extractivism in Germany and Mexico, *CGPE Working Paper Series*, Working Paper 21, University of Sussex.
- Dunlap, Alexander y Jakobsen Jostein (2020). *The violent technologies of extraction. Political ecology, critical agrarian studies and the capitalist worldeater*. Springer.
- Franquesa, Jaume (2023). *Molinos y gigantes. La lucha por la dignidad, la soberanía energética y la transición ecológica*. Errata naturae.
- Gidwani, Vinay K. (1992). 'Waste' and the permanent settlement in Bengal. *Economic and Political Weekly*, 27(4), 39-46.
- Gudynas, Eduardo (2009). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. *Extractivismo, política y sociedad*, 187, 187-225.
- Gudynas, Eduardo (2010). Si Eres Tan Progresista, Por Qué Destruyes la Naturaleza? Neoextractivismo, Izquierda y Alternativas. *Ecuador Debate*, 79, 61-81.
- Gudynas, Eduardo (2013). Extracciones, extractivismos y extrahecciones. Un marco conceptual para la apropiación de recursos naturales. *Observatorio del Desarrollo, Centro de Latinoamericano de Desarrollo Social (CLAES)*, 18, 1-18.
- Hickel, Jason y Giorgos Kallis (2020). Is green growth possible?. *New political economy*, 25(4), 469-486.
- Kauffer Michel, Edith F. (2018). Pensar el extractivismo en relación con el agua en América Latina: hacia la definición de un fenómeno sociopolítico contemporáneo multiforme. *Sociedad y ambiente*, 16, 33-57.
- Martínez Alier, Joan (2006). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Icaria.
- Moore, Jason W. (2015). *Capitalism in the Web of Life: Ecology and the Accumulation of Capital*. Verso.
- Moore, Jason W. (2023). La lucha por la dignidad en la trama de la vida. Capital, baldíos y violencia de la Naturaleza barata. En J. Franquesa, *Molinos y gigantes. La lucha por la dignidad, la soberanía energética y la transición ecológica* (pp. 25-34). Errata naturae.
- Naredo, José Manuel (2024). Una polémica estéril entretiene y divide al movimiento ecologista. *Galde*, 43, 12-15.
- Pérez, Alfons (2021). *Pactos verdes en tiempos de pandemia*. Libros en Acción.
- Riofrancos, Thea (2019). What Green Cost. *LOGIC(S)*, 7 de diciembre, ([enlace](#)).
- Riofrancos, Thea (2020). *Resource radicals: From petro-nationalism to postextractivism in Ecuador*. Durham: Duke University Press.
- Riofrancos, Thea (2023). The security–sustainability nexus: lithium Onshoring in the Global North. *Global Environmental Politics*, 23(1), 20–41.
- Santiago, Emilio (2023). *Contra el mito del colapso ecológico*. Arpa.

Santiago, Emilio; Héctor Tejero y Xan López (2024) ¿Amarga victoria o dulce derrota del Green New Deal? Reflexiones desde el caso español. *Corriente Cálida*, 30 de septiembre, ([enlace](#)).

Tanuro, Daniel (2011). *El imposible capitalismo verde. Del vuelco climático capitalista a la alternativa ecosocialista*. La Oveja Roja.

Tsing, Anna L. (2015). *The Mushroom at the End of the World: On the Possibility of Life in Capitalist Ruins*. Princeton: Princeton University Press.

Voskoboynik, Daniel Macmillen y Diego Andreucci (2022). Greening extractivism: Environmental discourses and resource governance in the 'Lithium Triangle'. *Environment and planning E: Nature and space*, 5(2), 787-809.

Zografos, Christos y Paul Robbins (2020). Green sacrifice zones, or why a green new deal cannot ignore the cost shifts of just transitions. *One Earth*, 3(5), 543-546.